

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSOLIDADORA CALDERÓN S.A. CONSULCAL**

En la ciudad de Monterrey, en el Estado de Nuevo León, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, se constituyó la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONSOLIDADORA CALDERÓN S.A. CONSULCAL, que es: MARÍA PAULA CALDERÓN MORALES, por su parte, en representación de su hermano, el Sr. MARIO ATILIO HIDALGO CALDERÓN, que no pudo asistir a la reunión, delegando su voto en su hermano, MARIO ATILIO HIDALGO CALDERÓN, quien en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, firmó el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONSOLIDADORA CALDERÓN S.A. CONSULCAL, en la forma que sigue:

Declaran que sus señores: **Maria Paula Calderon Morales**, hermana de su hermano, y su esposo: **Mario Atilio Hidalgo Calderon**, se encuentran en plena salud y en perfectas condiciones para asistir a la reunión, pero que por razones de trabajo, no pudieron asistir, lo que ocasionó que el Sr. MARIO ATILIO HIDALGO CALDERON, delegara su voto en su hermano, MARIO ATILIO HIDALGO CALDERON, quien en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, firmó el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONSOLIDADORA CALDERÓN S.A. CONSULCAL.

1. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica futurista y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2024;
2. Conocimiento del Informe del Comisionado respecto del ejercicio económico del año 2024;
3. Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2024 y distribución de utilidades;
4. Conocer y aprobar sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2025.

**PRIMERO: Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre de 2024**

El Gerente General informa que el 31 de diciembre, conforme al informe del ejercicio económico del año 2024, se observó una situación favorable de la situación económica y legal de la compañía, informe de control interno que fue elaborado con la finalidad de dar certeza a las autoridades de control y a la Junta General de Accionistas, así como a los demás miembros de la junta y a los accionistas, sobre la situación de la compañía, tanto en lo que respecta a la situación de la creciente junta y sus recursos económicos, así como a la situación de la Junta de Accionistas, particularmente en lo que respecta a su situación patrimonial y sus perspectivas para el ejercicio económico del año 2025.

**SEGUNDO: Conocimiento del Informe de Comisión respecto del ejercicio económico del año 2024.**

El informe de la Comisión informa el informe de Comisión de la situación económica y legal de la compañía al 31 de diciembre del año 2024, que consta en la página 44.

En la reunión de la Junta General de Accionistas se estableció que el Presidente de la Junta General de Accionistas, Mario Alberto Hidalgo Calderón, en su condición de Presidente de la Junta General de Accionistas, se encargará de la presentación de los resultados del ejercicio económico del año 2014 y la distribución de utilidades.

**TERCERO: Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades.**

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Junta General de Accionistas, Mario Alberto Hidalgo Calderón, en su condición de Presidente de la Junta General de Accionistas, se encargará de la presentación de los resultados del ejercicio económico del año 2014 y la distribución de utilidades, en la reunión de la Junta General de Accionistas que se efectuará en la fecha establecida en la convocatoria que se publicará en el sitio web de la Junta General de Accionistas, en la página [www.juntaaccionista.com](http://www.juntaaccionista.com), en la cual se establecerán las fechas y momentos para la realización de la reunión y se establecerán las normas y procedimientos para la realización de la misma.

**CUARTO: Conocer y revisar sobre el nombramiento del Comisionado para el ejercicio fiscal del 2015.**

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Junta General de Accionistas, Mario Alberto Hidalgo Calderón, en su condición de Presidente de la Junta General de Accionistas, se encargará de la presentación del nombramiento del Comisionado para el ejercicio fiscal del 2015, en la reunión de la Junta General de Accionistas que se efectuará en la fecha establecida en la convocatoria que se publicará en el sitio web de la Junta General de Accionistas, en la página [www.juntaaccionista.com](http://www.juntaaccionista.com).

Se hace constar que el Presidente de la Junta General de Accionistas, Mario Alberto Hidalgo Calderón, en su condición de Presidente de la Junta General de Accionistas, se encargará de la presentación de los resultados del ejercicio económico del año 2014 y la distribución de utilidades, en la reunión de la Junta General de Accionistas que se efectuará en la fecha establecida en la convocatoria que se publicará en el sitio web de la Junta General de Accionistas, en la página [www.juntaaccionista.com](http://www.juntaaccionista.com).  
Para conocimiento de todo lo suscitado, informo de acuerdo con el acuerdo suscrito entre el Presidente / Mario Alberto Hidalgo Calderón, Accionista - Secretario de la Junta y / **Maria Paola Calderon Morales** Presidenta de la Junta - Accionista.

  
**Mario Alberto Hidalgo Calderón**  
Accionista - Secretario de la Junta

  
**Maria Paola Calderon Morales**  
Presidenta de la Junta - Accionista

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSUCAL

En la ciudad de Santiago, el 27 de febrero de 2015, en la Oficina Social de la Compañía  
A.C. CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSUCAL, se realizó la reunión ordinaria de  
los accionistas de la Compañía CONSOLIDADORA CALDERON S.A. CONSUCAL, presidida por MARÍA  
PAULA CALDERÓN MORALES, quien cumplió con las formalidades establecidas en la  
constitución social, MARIO ATILIO HIDALGO CALDERÓN, quien cumplió con las  
formalidades establecidas en la constitución social, y los accionistas que participaron en la reunión  
de acuerdo a lo establecido en la legislación y reglamento interno de la Compañía CONSUCAL.

En la reunión participó María Paula Calderón Morales, como directora ejecutiva, así como Mario  
Atilio Hidalgo Calderon, como socio mayoritario y administrador, quien cumplió con las  
formalidades establecidas en la legislación y reglamento interno de la Compañía CONSUCAL.  
La reunión inició a las 10:00 hrs. y finalizó a las 11:00 hrs. de acuerdo a lo establecido en la  
constitución social y reglamento interno de la Compañía CONSUCAL, sin que se estableciera  
una hora para la finalización de la reunión, ya que se consideró que el tiempo transcurrido  
entre la apertura y cierre de la reunión fue más que suficiente para la realización de los trámites  
y trámites que se llevan a cabo en la reunión.

1. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica  
financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014;
2. Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año  
2014;
3. Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondientes al  
ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades;
4. Conocer y resolverse sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del  
2015.

**PRIMERO:** Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación  
económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre de 2014.

El Gerente General informó que la revisión realizada al informe del ejercicio fiscal del año 2014  
se realizó en los meses de enero y febrero de 2015, siendo que el informe no contiene  
información que permita aclarar la situación de la Compañía, que ha sido llevado a conocimiento de los  
accionistas en la reunión de la junta general de accionistas de la presente fecha, y que se  
encuentra sujeto a la presente Acta, luego de lo anterior se presentaron los informes  
de auditoría que han sido examinados y apoyan el informe del Gerente General de la compañía  
en la fecha de la reunión anterior a 2014, en todos los aspectos relevantes para este ejercicio el  
ejercicio económico de 2014.

**SEGUNDO:** Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del  
año 2014.

El informe de la Junta de Auditoría externa de Gremia, de acuerdo a lo establecido en  
el mismo, hace parte a conocimiento de los accionistas de la Compañía CONSUCAL.

En el punto anterior se establece la autorización para que el administrador de la Junta de Accionistas, en su calidad de administrador de la Compañía, suscriba el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**TERCERO. Conocimiento del estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades.**

El presidente de la Junta de Accionistas, en su carácter de administrador de la Compañía, reconoce el informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, que consta en el informe que figura en el punto anterior, y autoriza la distribución de utilidades en la cantidad de \$100,000 pesos (\$100,000.00), que se destinarán a la liquidación de la parte social pendiente de la Compañía, la cual es de \$100,000 pesos (\$100,000.00) y que se efectuará mediante la entrega de acciones ordinarias de la Compañía, en la cantidad de 100 acciones de la Compañía, cada una con un valor nominal de \$1,000 pesos (\$1,000.00).

**CUARTO. Conocer y votar sobre el nombramiento del Comisionario para el ejercicio fiscal del 2015.**

Conocimiento de la lista para el nombramiento de los comisionarios para el ejercicio fiscal del 2015, compuesta por el Comisionario designado por el Presidente de la Junta de Accionistas y nombrado a este Accionista, Mario Esteban Hidalgo Calderón, CPA M. Eng. Profesional CFE.

En virtud del punto anterior, el Presidente conoce un espacio para la elección de 3 comisionados para el ejercicio fiscal del 2015, la cual se realizó en la reunión ordinaria y agendada para el día 26 de febrero de 2015, en la que se presentaron las candidaturas de los señores: Mario Esteban Hidalgo Calderón, Accionista - Secretario de la Junta y María Paula Calderón Morales, Accionista - Presidente de la Junta.

**CERTIFICACIÓN:** Conocer la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y la votación de la Junta de Accionistas.

  
Mario Esteban Hidalgo Calderón  
Accionista - Secretario de la Junta